



	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	560	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1603.

SABADO 6 DE ABRIL DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

S. M. la Reina Gobernadora ha sabido con mucho sentimiento y disgusto, que en las provincias del antiguo principado de Cataluña se procura con el mayor esfuerzo agitar los ánimos y conmover el orden y la tranquilidad pública, concitando á excesos de desobediencia y subversion contra su legítimo Gobierno, á pretexto de haber este resuelto, ó estar pronto á resolver, el permiso de la introduccion de tejidos de algodón extranjeros. Esta asercion, absolutamente falsa, debe ser suposicion inventada por los enemigos de la libertad y del trono legítimo, con objeto quizás de promover disturbios que compensen todo lo posible las grandes pérdidas que en el día sufre la causa de la rebelion y la tiranía, y tal vez tambien se intente ensayar como arma traidora por los rivales ó enemigos de la industria catalana, á fin de conseguir con el desorden y el trastorno la introduccion de grandes aprestos de *contrabando* en daño de las mismas fabricas que aparenten defender, y cuya ruina ya en otras ocasiones se ha consumado por medio de ardidcs semejantes, y entre los gritos de libertad pérfidamente sugeridos, aunque fuesen sincera é inocentemente pronunciados.

Deplorable es sin duda que un celo extraviado ó ficticio, ó un temor vano que no puede alimentarse sino por la ignorancia ó la irreflexion, hayan llegado á afectar á personas ilustradas y eminentes, y hasta alarmar y conmover autoridades y corporaciones importantes y distinguidas, cuya principal condicion de existencia es la sensatez y la prudencia en sus juicios, asi como su primer deber el respeto y la obediencia á las leyes y al poder supremo encargado de ejecutarlas, y obligado á cumplirlas y hacerlas ejecutar y cumplir.

Acaso el funesto ejemplo dado á este respecto por algunas personas de elevada dignidad, pueda ofrecerse como fundamento del temor de mayores excesos ilegales, ó á lo menos como disculpa de los que imprudentemente se arrojen á imitarlos. El conflicto en que tan lamentables extravíos ponen al Gobierno de S. M. es proporcionado á la magnitud del desacato, y á lo heroico del remedio que exige la justicia.

La sabiduría y la bondad de la augusta Reina Gobernadora acudirán á cortar de raiz los progresos del mal; pero entre tanto y por de pronto me manda decir á V. S., como de su Real orden lo ejecuto, que se apresure á destruir por todos medios la impresion pública que hayan podido causar las falsas y malévolas aserciones de que queda hecha mencion, declarando que el Gobierno constitucional de S. M. ni ha hecho ni tratado convenio ni ajuste alguno para la introduccion de géneros de algodón extranjeros, ni otros legalmente prohibidos, y que tanto en esta materia como en todas las demas de la administracion pública, que le está confiada por la voluntad régia de S. M., y por la autoridad suprema de la ley, obrará siempre conforme á esta con la publicidad propia del sistema que rige la nacion, y guiado por el deseo mas puro y vehemente de su prosperidad y de su gloria. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de Marzo de 1839.—Pita.—A los intendentes de las provincias de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona.

PARTES.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa en 15 de Febrero del presente año al ministerio de Marina, de Comercio y Gobernacion de Ultramar, que continúa sin la menor novedad la tranquilidad pública en toda aquella isla de su mando.

ANUNCIOS OFICIALES.

DON Juan Pablo Martinez de Hervas, marques de Almenara, intendente de la provincia de Badajoz y subdelegado de Rentas &c. Hago saber: que en cumplimiento de Real orden se saca á pública subasta la contrata por tiempo de tres años de

la conduccion de efectos estancados desde la fábrica de Sevilla á esta capital y á las diferentes administraciones de la provincia, señalándose para el remate el día 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana en los estrados de esta intendencia bajo el pliego de condiciones que obra en el expediente, y podrá manifestarse á los licitadores en la escribania del infrascrito. Dado en Badajoz á 28 de Marzo de 1839.—El marques de Almenara.

Audiencia territorial de Madrid.

Por el presente anuncio se cita, llama y emplaza por tercera vez al licenciado D. Juan Vicente Bazago, subdelegado de Rentas nacionales que ha sido de la villa de Talavera de la Reina, y contra quien pende causa en sala primera de la audiencia territorial de esta capital por la escribania de cámara vacante de D. José María Monedero por mala versacion en el desempeño de su destino y exacciones arbitrarias, á fin de que en el término de 10 días que se le señalan comparezca ante el señor ministro mas antiguo de dicha sala D. Manuel Leonardo Vizmanos, y se le oirá y administrará justicia, parándole el perjuicio que haya lugar si no lo verificase.

Intendencia general militar.

Debiendo subastarse en los estrados de esta intendencia general militar el día 20 del presente mes de Abril á las doce en punto de la mañana, conforme á lo prevenido en Real orden de 20 de Marzo último, 40 camisas, 20 sábanas, 20 jergones y 20 cabezales, todo de lienzo gallego, fuerte y de buena calidad para el servicio de los hospitales del ejército del Norte, se hace saber al público por medio de este anuncio para que los que quieran hacer proposiciones é interesarse en el remate, lo verifiquen en el día y hora señalada, acudiendo á la secretaría de la referida intendencia general, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y muestras de las expresadas ropas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 26 de Marzo.

Fondos públicos. Consolidados, 92½.
Deuda activa española 20½.
Portugueses, 34½: 3 por 100, 21½.
Holandeses, 5 por 100, 103½: 2½ id., 55½.
Brasileños 79½.
Colombianos, 22.
Mejicanos 24.
Bonos del tesoro, 55.
Acciones del Banco, 201.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del 21 de Marzo.

Mr. Labouchere, respondiendo á una interpelacion de Mr. O'Connell, anuncia la llegada de los pliegos enviados por Sir John Colborne y Sir G. Arthur, los cuales contienen la declaracion consoladora de que, segun toda probabilidad, no será ya necesario recurrir á la imposicion de ninguna pena capital.

Mr. Hume: Voy á presentar una mocion, que tiene por objeto introducir en el sistema electoral una reforma indispensable. El bill de reforma adoptado en 1831 se dirigia á remediar los abusos de una legislacion demasiado perjudicial al pobre, y en extremo favorable al rico. El Gobierno no debe detenerse en esta marcha saludable; es un deber suyo extender cuanto sea posible el círculo de las reformas. ¿Qué es lo que se ha intentado hacer con el bill de reforma? Despojar á ciertas personas del monopolio del nombramiento de los representantes del pueblo, confiscado en beneficio de intereses privados en detrimento de la Cámara y aun de la corona. Pues bien, á pesar de la reforma el sistema que aun rige en las elecciones es casi tan malo como el de 1793. El fin positivo del bill de reforma era el de ensanchar la base electoral, satisfacer al pueblo de los tres reinos, y hacer que todos tuviesen confianza en el Gobierno. No habiéndose llenado este objeto, pido á la Cámara se sirva adoptar el principio de la franquicia del terrateniente en un todo conforme con nuestra antigua Constitucion.

El conde Grey, apoyándose en un todo en la autoridad de Locke, ha probado que la antigua Constitucion previó y aun estipuló este derecho. El honorable representante, despues de haber reconvenido á lord John Russell por haber retenido con una mano lo que daba con la otra, le insta á que cumpla su promesa, y añade que una masa de ciudadanos no admitidos á hacerse representar en el Parlamento, reclama el uso de un derecho prometido. (Atencion.)

A la salida del correo aun no habia concluido el orador su discurso.

FRANCIA.

Paris 26 de Marzo.

Se lee en el *Mensagero* de esta tarde:

Dijimos ayer tarde que las personas de mayor influjo del centro derecho se ocupaban en la composicion del Gabinete. El duque de Broglie se habia prestado oficialmente á servir de mediador entre el Rey y los individuos llamados á la nueva administracion. Al efecto tuvo en el día de ayer una entrevista con Mr. Thiers, estrechándole fuertemente á que accediese á formar parte del Gabinete con Mr. Guizot, bajo la presidencia del mariscal Soult.

Mr. Thiers, siempre dispuesto á ceder con respecto á las personas, con tal que se vaya de conformidad en las cosas, exigió explicaciones claras y precisas. Era de creer que estas explicaciones hubieran tenido por resultado la de muchas cuestiones, y entre otras la de la presidencia, sobre la que no estaban de acuerdo las opiniones.

A las cinco de este día se han reunido MM. Thiers, de Broglie, Guizot, Duchatel, Passy, Dufaure y Sauzet, habiendo convenido mutuamente que no habia medio alguno de entenderse, y que por consiguiente era preciso renunciar á la combinacion proyectada.

Se han entablado nuevas negociaciones, y se espera que al fin tengan un resultado.

A los detalles del *Mensagero* podemos añadir nosotros que antes de la conferencia que produjo por fin el completo rompimiento de las negociaciones entabladas entre Mr. Thiers y Mr. Guizot y sus amigos, el mariscal Soult habia manifestado su firme resolucion de no tomar parte en la combinacion proyectada.

Despues de lo sucedido al cabo de 15 días, decia esta mañana el ilustre mariscal á muchos honorables Diputados: "hay en adelante entre Mr. Thiers y yo un abismo que no se puede atravesar."

Se aseguraba esta noche que mañana temprano se invitaria á Mr. Thiers á que se presentase en las Tullerías.

Se aseguraba ademas que para no hallarse Mr. Thiers desprevenido, se estaba ocupando desde la tarde de hoy en elegir los individuos del Gabinete definitivo, que segun parece debe él componer, y del que cree ser el jefe efectivo, aunque por otra parte deba ser el Presidente nominal.

Si no estamos mal informados, Mr. Odilon Barrot, compañero inseparable en todas las negociaciones de Mr. Thiers, habrá ido á ofrecer á Mr. Dupin el ministerio de la Justicia, que se cree haya este rehusado formalmente. (*Debats.*)

Se lee en el *Moniteur parisien*:

Un periódico de la oposicion ha dicho el primero, y todos los periódicos de las diversas oposiciones se han apresurado á repetirlo, que por disposicion del Gobierno se estaba enviando artillería á los cuarteles de las cercanías de Paris, y que se habian conducido seis cañones al cuartel de Courbevoye.

Esta noticia es una absurda y odiosa invencion. No hay el menor hecho, la menor circunstancia que indique la certeza de semejantes rumores. (*Id.*)

Idem 27.

En el *Nouvelliste* de esta tarde se lee lo que sigue:

El Rey ha mandado llamar esta mañana á Mr. Thiers, y le ha ofrecido autorizarle con plenos poderes.

Mr. Thiers ha respondido que hace 10 ó 12 días que habria aceptado el honor que S. M. se dignaba dispensarle en este día, porque entonces habria estado en sus facultades el formar una combinacion satisfactoria; pero que agotadas ó debilitadas en la actualidad estas facultades por las tentativas que se han hecho en diversos sentidos en estos últimos días, no se creia en estado de llenar la alta mision que S. M. se dignaba confiarle.

Mr. Thiers ha añadido que habiendo desaparecido las trabas con respecto al programa sometido á la deliberacion de S. M. el jueves último, estaba pronto á formar con sus amigos parte de un Gabinete, á cuyo frente se pusiesen el mariscal Soult, y en el que Mr. Dupin consintiese ser individuo.

El Rey ha querido hoy dar un paso en este sentido cerca del duque de Dalmacia.

Se espera la respuesta del mariscal.

Se lee en el *Mensagero*:

Habiendo sido llamado á palacio Mr. Thiers, ha ido á ponerse á las órdenes del Rey en la mañana de este día. S. M. ha propuesto á Mr. Thiers la formacion de un ministerio, dejándole en la mayor latitud, tanto para la eleccion de las personas, como sobre las cosas.

Mr. Thiers se ha visto precisado á declarar al Rey que hace 10 ó 12 días le habria sido fácil cumplir con este encargo; mas que despues de todo lo sucedido, le era imposible reunir en la

actualidad los elementos necesarios para la formación de un Gabinete.

Sin embargo, no existiendo ya las dificultades sobre las cosas que habían producido el rompimiento de la combinación centro izquierdo, Mr. Thiers ha declarado al Rey que estaba pronto á volver á emprender la combinación del ministerio, añadiendo que todos los individuos que formaban parte de la primera, se prestaban á ella, excepto Mr. Humann, á quien no sería difícil reemplazar, y que solo faltaba por consecuencia obtener el asentimiento del mariscal Soult.

El Rey ha oído con agrado lo proposición de Mr. Thiers, y al efecto ha enviado á llamar inmediatamente al mariscal Soult á palacio, quien se presentó en él á las tres de la tarde. Se asegura que el mariscal duque de Dalmacia ha rehusado acceder á los deseos de S. M.

Esperamos con todo que esta negativa no sea absoluta, y que el mariscal no persistirá en una decisión que alligaría vivamente á todos los amigos sinceros de su ilustre fama.

Si no estamos mal informados, una diputación de las personas de más influencia de la izquierda del centro izquierdo, se ha presentado esta tarde á las cuatro en casa del mariscal para suplicarle se resolviera á ponerse al frente de un ministerio nacional.

Todo induce á creer que el mariscal cederá á sus vivas instancias, y que no querrá atraer sobre sí la responsabilidad de la prolongación de una crisis tan fatal á tantos y tan diversos intereses.

Los nuevos incidentes de la crisis ministerial referidos esta tarde por el *Messenger* y el *Nouvelliste* necesitan algunos detalles y comentarios.

Es cierto que el Rey ha invitado esta mañana á Mr. Thiers á que formase un Gabinete, dejándole toda latitud acerca de las personas y de las cosas.

Es asimismo cierto que Mr. Thiers ha declarado la imposibilidad en que se encontraba de cumplir con el honoroso encargo que S. M. se dignaba confiarle. Se aseguraba como positivo en la sala de conferencias, que el Rey había recibido una carta en la cual Mr. Thiers confirmaba su declaración verbal explicando las causas que á su entender se oponen á la formación de un Gabinete.

Es igualmente cierto que varios Diputados de la izquierda y del centro izquierdo fueron después de medio día á casa del mariscal Soult con el objeto de persuadirle á que modificase su determinación.

Pero el mariscal ha burlado las previsiones del *Messenger*. Podemos afirmar que ha rehusado de nuevo y de la manera más positiva tomar parte en cualquiera combinación cuyo resultado sea tener por colega á Mr. Thiers.

El rumor de esta negativa perentoria se ha esparcido esta tarde; y tenemos motivos para pensar que la prueba de ella debe recibirla por escrito Mr. Thiers.

No desmentiremos lo que con tanta seguridad se dice acerca de la buena voluntad que manifestaban á ponerse de nuevo bajo la presidencia del ilustre mariscal todos los individuos de la combinación centro izquierdo, á excepción de Mr. Humann, á quien se reemplazará fácilmente; pero esta buena voluntad la dudan hoy muchas personas. Nadie ignora que varios individuos de la combinación, Mr. Passy y Mr. Dufaure, habían manifestado, hace cuatro días, su desaprobación por las exigencias y exclusiones de Mr. Thiers; y sobre todo que Mr. Passy no estaba muy dispuesto á seguir su suerte ministerial.

En cuanto á Mr. Dupin, no obstante las negativas del *Messenger*, creemos poder asegurar que persistía en su obstinación de no entrar en un Gabinete del que Mr. Thiers pretendía tener la presidencia. (*Debats*.)

Ayer se aprobó en el Senado belga el tratado de los 24 artículos por una mayoría de 31 votos contra 14.

Solo falta á un acto tan importante la sanción Real, la cual se espera de un momento á otro. (*Id.*)

Mr. el conde Molé ha recibido ayer noche en su palacio de la plaza Ville-l'Éveque. La afluencia de las visitas ha sido extraordinaria. (*Id.*)

Se lee en un periódico inglés:

Sabemos que el canciller del Echiquier ha hecho saber á varios judíos de bastante influencia que iba á presentar en esta legislatura un bill aboliendo la exclusión de clases civiles todavía vigente en la legislación inglesa. Este proyecto honra sobremanera al canciller del Echiquier. (*Id.*)

Escriben de Carlsruhe con fecha 23 de Marzo:
Hoy ha llegado S. A. I. el gran duque heredero de Rusia. El Príncipe permanecerá aquí hasta mañana, el 25 llegará á Darmstadt, el 26 á Biberich, donde hará una visita al duque de Nassau. El 27 irá á Colonia, el 28 á Dusseldorf, el 29 á Nimega y el 30 á Haya. (*Journal allemand de Francfort.*)

Idem 28.

Bolsa de hoy. Cinco por 100, 109 fr. 20 c.
Cuatro id., 102.
Tres id., 80 fr. 5 c.
Acciones del Banco, 2635.
Deuda activa española, 207.

Se lee esta noche en el *Nouvelliste*:
Se decía esta tarde á las cinco, que los esfuerzos del mariscal Soult, reunidos á los del duque de Broglie, habían al fin conseguido componer un Gabinete. Hé aquí la lista que circulaba:

El mariscal Soult, Presidente del Consejo, y Ministro de la Guerra; el duque de Broglie, de Negocios extranjeros; Mr. Passy, de lo Interior; Mr. Humann de Hacienda; Mr. Duchatel, de Comercio; y Mr. Teste ó Mr. Cunin-Gridaine, de Instrucción pública.

La cuestión de la presidencia de la Cámara no estaba todavía resuelta, y se dudaba si se daría la preferencia á Mr. Guizot sobre Mr. Dupin.

Mr. de Broglie no ha aceptado, según se dice, el ministerio de Negocios extranjeros mas que por el tiempo que dure la legislatura.

Un gran número de Diputados estaban reunidos hoy en la sala de conferencias. La composición del ministerio proyectado ha excitado, debemos decirlo, mucha sorpresa y encontrado mucha incredulidad.

Los Diputados de la izquierda deben reunirse esta noche en casa de Mr. Odilon Barrot.

A las ocho de la noche. En el momento en que entra nuestro número en prensa, sabemos que nada se ha determinado positivamente sobre la combinación anunciada á la Cámara, y que indicamos mas arriba.

Se lee en el *Messenger*:

El mariscal Soult ha tenido esta mañana una entrevista con el Rey, que ha durado cerca de tres horas.

Se asegura que la visita del general tenía por objeto proponer al Rey una combinación ministerial, en la que entrarían bajo su presidencia MM. de Broglie, Duchatel, Humann, Cunin-Gridaine, Passy, Sauzet y también Mr. Dufaure.

En esta combinación la presidencia de la Cámara se reservaría para Mr. Guizot.

La amalgama de semejantes nombres lleva en sí el *mentis* de la noticia. ¿Es probable que el mariscal Soult, que se ha negado ayer, pidiéndoselo el Rey, los diputados y puede decirse que el país, á presidir un Gabinete fuerte y homogéneo, fuese á proponer al Rey el formar una combinación con un conjunto tan disparatado, y se ofreciese á presidir un Gabinete que no sería mas que una reunión de tráfugos, porque hay hombres de todos los partidos y solo un jefe? Esto no es creible.

Se decía además que Mr. Dupin había rehusado formar parte de este ministerio.

Si se ha hecho á Mr. Dupin una proposición semejante, estamos muy persuadidos de que la habrá rechazado. Esto solo indicaría al mariscal Soult la conducta que debía observar si el mariscal hubiese tenido necesidad de este ejemplo.

Estamos inclinados á creer que la visita del mariscal habrá tenido mas bien por objeto insistir en las combinaciones de que se hablaba ayer.

Se asegura en efecto que se han hecho gestiones hoy con el fin de formar la combinación de que hablan los dos periódicos de la tarde.

No sabemos positivamente el progreso que hayan podido hacer las negociaciones comenzadas.

Sin embargo esta noche corrian rumores de que habria algun resultado. (*Debats*.)

NOTICIAS NACIONALES.

Habana 2 de Febrero.

Habiendo asistido la noche del 28 del mes próximo pasado al suntuoso baile que S. A. R. el Príncipe de Joinville ofreció á bordo de la *Ifigenia* las personas notables de esta capital, faltáramos á la verdad y gratitud si con una ligera reseña no celebráramos el brillante espectáculo que contemplamos con tanto asombro como placer. Una soberbia fragata vistosamente iluminada, y en donde se desplegó como por encanto la sencillez con la magnificencia; la obsequiosa galantería del ilustre Príncipe, y la cortesía de su numerosa comitiva con las personas que tuvieron la honra de asistir á esta fiesta, revelaron aquel gusto y urbanidad que ha hecho célebre en el mundo el nombre frances.

Todo concurrió á dar á esta función un aspecto real. Una noche fresca y agradable, la hermosa luna de Enero en los trópicos, el ambiente suave y delicioso que respirábamos al cruzar las mansas olas de la bahía en numerosas lanchas alfombradas de pabellones y tripuladas por la marinería de la escuadra francesa, y aquel silencio inspirador, solamente interrumpido por el ruido de los remos azotando las aguas, ó por el murmurio de la brisa, convidaba á nuestra imaginación exaltada á gozar anticipadamente de las horas de regocijo que se le esperaban.

Nuestro sexo encantador lleno de gracias y atractivo correspondió á la magestad de la función, no solamente con su hermosura y su carácter altamente social, sino que haciendo ostentación de sus encantos naturales, desplegó aquel lujo y elegancia que hacen de la capital de las Antillas una de las principales ciudades del universo.

No se nos tachará de exagerados al asegurar que jamás han ofrecido las bellas habaneras un espectáculo igual en la sencillez y elegancia de sus adornos y peinados, cuanto en la profusión asiática de sus brillantes. Distingúanse las Excmas. Señoras condesa de Villanueva y marquesa de San Felipe y Santiago, las Sras. Palomino de Herrera y de O-Farrill, la Señora marquesa de Arcos y su preciosa niña Doña Matilde, la Señora Calvo de Armenteros, la Sra. Cuesta de Urria y las señoritas de Ferrer, adornadas con tanto lujo como magnificencia, y otras muchas que ofrecieron á un numeroso concurso nacional y extranjero una prueba inequívoca de nuestro esplendor y riqueza.

Injustos seríamos si pasásemos en silencio lo escogido y brillante de las músicas, que tocando continuamente, alegraban nuestros oídos, y el aroma balsámico que respiraba el salón, adornado de flores y frutas del país, en esta función verdaderamente régia; y en que la innumerable concurrencia que asistió á ella, no cesó de admirar su lujo y esplendor.

S. A. R., con su genial benévolo y complaciente, bailó cinco contradanzas con la Excm. Sra. condesa de Villanueva, marquesa de Arcos, las señoritas Topete y Doña Teresa Peñalver y Cárdenas.

A las cuatro y media de la mañana finalizó la función; y el ilustre hijo del Rey de los franceses, que surca ya los mares, y de cuya urbanidad y delicadeza tenemos tantas pruebas, de vuelta á su país nativo, esperamos, que cumplida la misión altamente nacional que se dice se le ha encargado de conducir á

la Francia los despojos mortales del ilustre é infortunado cautivo de Sta. Elena, vuelva de nuevo á una ciudad que ha correspondido á su bondadosa cortesía con su hospitalidad y ternura. ¡Plegue al cielo concederle un venturoso viaje, y que en el seno de sus augustos padres y familia, conserve el lisonjero recuerdo de su permanencia en esta capital!

(*Diario de la Habana.*)

Sevilla 27 de Marzo.

ANTIGUEDADES.

Con algunos datos que nos han suministrado sobre los descubrimientos hechos recientemente de orden de la gefatura política, en la nombrada Itálica, damos una breve reseña de todo cuanto hemos visto y examinado en las mismas ruinas, y en las oficinas de dicha gefatura, en donde estan depositados los restos descubiertos.

La excavación se está haciendo en aquella parte que llaman la era del convento, en cuyo sitio se hallaron años atrás varias preciosidades, que negadas á los ojos de los aficionados estan hacinadas en uno de los salones del Alcázar. Se dió entonces con una fábrica fuertísima construida de ladrillo, y quedaron descubiertos en trozos algunos muros y paredes: la nueva empresa ha limpiado parte de este edificio, descubriendo varios cañones de bóveda, algunos patios ó plazoletas, llegando hasta sus pavimentos que estan formados de grandes piedras cuadradas. Queda aun mucho por descubrir en dicho sitio, y hasta tanto que no se consiga verlo limpio del todo y salga su planta, no podrán los inteligentes fijar el nombre que deba dársele á aquellas fuertes paredes, que anuncian haber sido edificio público. Concluirlo de limpiar absolutamente en todas sus partes es el plan, que propuesto y llevado á cabo, puede dar y dará efectivamente resultados preciosos. La misma obra irá conduciendo paso á paso á otras diferentes, y se llegará á establecer una cadena que tal vez no podrá terminarse sino al cabo de muchos y continuados años de excavaciones. Por eso no aprobamos los ensayos hechos á corta distancia del mencionado edificio, y junto al camino real: dos nuevas excavaciones aparecen allí que han dado hasta ahora que sepamos un resultado mezquino: mas podrían haberlos dado admirables, nos replicarian, es cierto; pero entonces en nada se diferencia la excavación dirigida por cualquiera, á la que hace el hombre inteligente y estudioso.

La parte material de la operación nos disgustó, pues está en manos de hombres desalmados que les es indiferente partir de un golpe de pico una columna, una estatua ó un utensilio de barro: es suficiente el estremecimiento del terreno al golpe de la herramienta para destruir cualquiera pieza delicada y admirable, y causar por tanto daños irreparables. Los montones de tierra colocados á los bordes de los sitios descubiertos deben desaparecer, si han de continuar las excavaciones, y esta faena debía hacerse en el acto de sacarla para dejar de una vez desembarazado el terreno.

En el sitio que llaman *los baños* han limpiado también algunas bóvedas, pero los trabajos no continúan en esta parte.

Varios trozos de columnas de diferentes tamaños, pedazos de cornisas, frisos, basas, arquivitres y chapiteles se han sacado en medio de los escombros y de las ruinas en que se halla envuelta Itálica. Además un trozo de una estatua colosal toda mutilada: pedazos de pies, manos y brazos mas ó menos destrozados: otro trozo de una estatua que parece de muger. Dos chapiteles corintios, no tan estropeados, aunque han padecido mucho en sus delicadas hojas y adornos. En cuanto al mérito artístico de estas piezas, nadie lo pondrá en duda; pero no tienen ciertamente la perfección que dieron á la escultura los romanos, pues cuando Itálica llegó á su engrandecimiento, el período de las artes, como todos saben, se hallaba en un grado de decadencia muy notable; y así todo lo que hasta ahora se ha examinado de las ruinas de Santi-Ponce no merece ser comparado con los trozos de Roma.

Se han hallado dos inscripciones: la una es un pedazo que dejamos de copiar por no ser interesante; pero si lo hacemos de la otra que está en una basa que serviría á alguna estatua; la estampamos con la exactitud posible: está mal abierta: su colocación de costado nos ha impedido leerla bien: dice así:

LIBERO PATRI SACR

L' CAELIVS SATVRNINVS

L' CAELI PARTHENOPAEI

LIB' OB' HONOREM IIIII

EDITIS LVDIS SCAENICIS

D' D'

Nos aventuramos á darle la siguiente traducción: *Monumento consagrado á Libero Padre (esto es, Baco.) Lucio Celio Saturnino por el honor del Sevirato de Lucio Cecilio Parthenopeo, liberto, y en los edictos para los juegos escénicos.* Es sumamente interesante dicha descripción, pues da una prueba evidente de que en Itálica había espectáculos teatrales.—Las dos iniciales D. D. les damos la interpretación de: *Decreto Decurionum.*

Hemos examinado varios utensilios de barro y trozos de otros, muchos pedazos de mosaicos y de varios adornos. En la parte de medallas no podemos dar idea alguna; las mas estan sucisimas y descompuestas con la humedad: las que leímos eran del bajo imperio y merecen poca estima; nada de extraño tiene que aparezcan algunas de las que batió Itálica como municipio, muy apreciadas de los numismáticos españoles.

Quisiéramos dar una descripción exacta y minuciosa de todas las piezas descubiertas; pero esto además de ser largo y prolijo, es muy ageno de nuestros conocimientos, nulos en esta parte; sobre todo usurparíamos un derecho y una obligación que tan justamente ha contraído con el público el que ha tomado á su cargo una empresa digna de tantos elogios.

(*El Sevillano.*)

SANTO ENTIERRO.

Carrera que llevará la cofradía en esta tarde y orden de su formación:

Sale de la iglesia á las dos y media, sigue por la calle de las Armas, la Campana, calle de las Serpes, plaza de la Constitución, calle Génova, Gradas, Sta. Iglesia catedral, calle Placentines, Francos, Gulebras, Plaza del Salvador, calle de la Carpintería, Cerrajería, Dueñas, del Angel, de S. Pablo, Cantarranas, Armas, á la iglesia de que salió.

La tropa colocada á la cabeza de la procesion romperá la marcha, y luego el ministro muñidor y dos Sres. Diputados de la hermandad.

A estos seguirá un cuerpo de Sres. Nazarenos con cirios, bocinas y cañastillas. Otro cuerpo de Nazarenos con la bandera y la orquesta de músicos.

Instantáneamente el paso que figura el Calvario con la santísima cruz, y al pie la muerte representada por un esqueleto al natural.

Este paso irá presidido para su gobierno por los dos señores prioste de la hermandad.

Un cuerpo de Sres. hermanos seglares vestidos de negro y las cruces de todas las parroquias marcharán seguidamente. En el centro nueve coros de ángeles representados por niños ricamente vestidos, con toda propiedad, y llevando en sus manos un atributo de la pasión de nuestro Señor Jesucristo.

El nombre de los ángeles y el orden que guardarán son los siguientes: San Miguel, San Gabriel, San Rafael, El ángel de la Guarda, San Uriel, San Sealtiel, San Zeudiel, San Barachiel, San Jachiel.

Instantáneamente doce Sibilas figuradas por otras tantas niñas vestidas con suma propiedad, elegancia y lujo, cada una al uso de su provincia oriental y en las manos sus nombres, atributos y principales profecías, en esta forma: Pérsica, Líbica, Delfica, Cimmerica, Eritrea, Samia, Cumana, Helespontia, Frigia, Tiburnina, Agripa, Cimea.

Detrás de estas una niña representando la muger Verónica con un lienzo en la mano, en el que estará impresa la sagrada cara de nuestro Señor Jesucristo.

Un coro de música, doce hermanos con cirios encendidos, algunos acólitos con ciriales, doce sacerdotes y los Sres. censores de la hermandad precederán al paso sobre el que está situada la urna sepulcral, y dentro de la que se halla colocado el cuerpo del Señor. Detrás el palio de terciopelo negro; y en seguida la escuadra ó compañía romana, compuesta de señores hermanos armados de morrión con visera, peto y espaldar de hoja acerada, toneletes y calzado color de púrpura, espada y lanza; caminarán al compás de bocinas, llevando en el centro de la escuadra el *Senatus*; colocándose ocho individuos de esta al lado del paso.

Seguidamente dos Sres. diputados con varas y el estandarte. El Sr. D. Manuel Cortina, teniente-hermano mayor, con las corporaciones y personas convidadas irán con velas encendidas detrás de aquel, y luego 12 hermanos con cirios, y presidiendo dicho Sr. teniente, acompañado de los Sres. mayordomo, consiliarios y diputados mayores.

Instantáneamente el paso de la Santísima Virgen de Villaviciosa, y á sus lados S. Juan Evangelista, Sta. Maria Magdalena, las dos Marías y los santos varones José y Nicodemus. Detrás de este paso el clero de la parroquia de S. Vicente y los Sres. eclesiásticos que gusten asistir con sobrepellices y estolas. Un piquete de fuerza militar cerrará la marcha de esta suntuosa procesion. (*Diario de Sevilla*.)

MADRID 6 DE ABRIL.

POESIAS DE DON JOSE ZORRILLA.

A principios de 1837 fue cuando el público madrileño supo que el parnaso español contaba con una esperanza mas, fundada en las primeras producciones del jóven Don José Zorrilla. Antes de acabar aquel año salió á luz un tomo de poesías del nuevo autor, y ya se ha publicado el cuarto volumen de ellas, al cual muy en breve seguirá el quinto, imprimiéndose separadamente un romance histórico titulado *Príncipe y Rey*, que hemos oido en el Liceo. Esto por sí solo no significaría mas sino que el señor Zorrilla versifica fácilmente, que el Sr. Zorrilla escribe mucho; pero el ser en España tan raro ver publicar colecciones de poesías varias, ya constituye una circunstancia notable. Para que lectores de cierta especie se atrevan a abrir un libro nuevo de poesía, estímulo poderoso es preciso que tengan, ó que cuenten con cierta seguridad de que no se les caerá de las manos la obra antes de haber recorrido la primera página: y aunque el nombre de Zorrilla sea ya bien conocido en el mundo que lee, nosotros queremos bascar para sus poesías un lector que por toda noticia de su mérito literario sepa únicamente que su autor escribe con desahogo 200 versos cada día. Queremos suponer tambien que este lector, que no lee periódicos políticos por no apesadumbrarse de ser español, ni periódicos literarios por no exponerse á tropezar con algun *Goya* (ibamos á decir *Orbaneja*) de la *literatura*, nació al fenecer el siglo último; que aprendía de memoria á los 12 años las odas, romances y epigramas que publicaba el amenísimo *Diario de Madrid*; que oyó luego decir á un domine grave y cejijunto, al explicarle la retórica de Colonia, que habia habido en España un Rioja y un Herrera, un Leon y dos Argensolas, y que despues de estos poetas y algunos mas de la misma centuria no habia nacido ingenio que de mentar fuese desde Artabro al promontorio Caridemo; que pocos años despues cogió las rimas juveniles de Don Juan Bautista Arriaza, y con perdón del domine le agradaron mas que los sonetos de Herrera; que leyó por el mismo tiempo á Cienfuegos, y apenas le entendió palabra, y dijo que el domine tenia razon; que pasaron en fin dias y años, y maderó el juicio de este hombre; que estudió, que dudó, que volvió á estudiar, y ya dudó menos;

que siguió estudiando; que comparó, y vino por fin á apreciar debidamente a Herrera y á Rioja, y á Arriaza y Cienfuegos. Este personaje, que no es clásico ni romántico, sino hombre de regular instruccion y de buen entendimiento, es el que mas justa y desapasionadamente puede juzgar al Sr. Zorrilla, si no miente aquella máxima que dicen está corroborada por la experiencia de todos los tiempos, y que nosotros creemos que tiene, y siempre ha tenido, numerosas excepciones:

El favorable juicio

se ha de esperar mas bien de un hombre lego que de un hombre capaz, si es del oficio.

Libre el lector anónimo de todo afecto de odio ú amor con relacion al poeta, si es posible odiarle; libre de la presuncion de crítico; libre de compromisos de ninguna especie, porque su voto no ha de ser público, y porque desde la aparicion de las poesías de D. Manuel Breton de los Herreros no ha leído un verso, y por consecuencia ignora si Zorrilla tiene rivales, este hombre abre el primer tomo de sus poesías. Hállase en los umbrales de la obra con un prólogo no escrito por el autor que va á leer, y desde las primeras líneas conoce qué el prólogo es obra tambien de poeta, y se da la enhorabuena del hallazgo: mas adelante ve entre los rasgos del ingenio los sentimientos leales del corazon, y se complace de que un poeta tenga amigos apasionados y sinceros.

Pasa rápidamente la vista por la primera composicion, y al acabarla detiénese sorprendido: hojea el prólogo, ve allí el grande efecto que produjeron sobre la tumba de Larra los versos que en nuestro lector producen tan poco, y se pinta en su semblante la expresion del que mira su expectacion engañada. Pero este lector sabe que por una composicion brevísima no se puede apreciar justamente á un ingenio: este lector ha visto ya versos hermosos, imaginacion, sentimiento, poesía; animase pues, lee la oda á Calderon, y ya le es imposible dejar de devorar con los ojos la pintura de Toledo, y leida esta composicion es ya forzado que lea cuanto ha escrito Zorrilla. Si luego que se haya debilitado algun tanto en el ánimo de este hombre la impresion profunda y vária que han debido hacer en él cuadros de tan diversos asuntos y coloridos, le preguntásemos qué piensa de las obras poéticas que ha examinado, nuestro lector en el lenguaje de la sinceridad y de la razon, sin entusiasmo ni rigorismo, en un lenguaje igualmente apartado de la sátira procaz que de la exageracion ridícula, diria indudablemente de este modo:

«España, que tan distinguidos escritores dramáticos tuvo en el siglo de oro de su literatura, no puede gloriarse de haber producido poetas líricos con un mérito tan aventajado. Podemos pronunciar con orgullo los nombres de Lope y de Calderon, de Tirso y de Moreto, y desafiar á las naciones extranjeras á que nos citen otros que sean dignos de inscribirse á superior altura en las paredes del templo de Talía; pero ni Garcilaso, ni Rioja, ni Góngora, ni Quevedo pueden disputar tan confiadamente la palma á ciertos líricos de otros países. Cultivaron los ingenios españoles este género de poesía como sin grande ahinco, y ella cual planta nacida entre malezas fructificó debil y desmedrada. El poeta que escribía, sin otra inspiracion que la de su genio, un animado romance morisco ó caballeresco, el que acababa de versificar una comedia encerrando primero con tres llaves á Terencio y á Aristóteles, para que no embarazasen el curso de su pluma, ese mismo poeta, clásico y romántico en un mismo día, al componer una cancion, un madrigal, un simple soneto, se limitaba á traducir servilmente al Petrarca ó al favorito de Mecenas; y desde el pensamiento á la forma, desde las ideas á la estructura métrica, todo solia ir acompasado, cortado y medido como por un patron que se pidió prestado á un maestro. Mal podia el genio recorrer las inmensas regiones de la fantasia cuando le cargaban de cadenas; mal podia volar cuando le cortaban las alas. Asi nuestros romances antiguos son bellos porque no son imitados de nadie: asi Garcilaso, Fr. Luis de Leon y Francisco de la Torre nos admiran á veces y nos arrebatan con rasgos de la mas delicada ó sublime poesía, porque entonces, desdennando auxilios que no les eran necesarios, usan de sus propias fuerzas grandes, agigantadas; asi despues Jovellanos, Cienfuegos y Quintana son, porque su poesía es mas espontánea, mas poetas que algunos de los que han llegado á nosotros condecorados con el sobrenombre de *divinos*; asi Zorrilla, nacido en una época de emancipacion, en que el ingenio puede ser todo lo que Dios le permitió que fuera, ha podido ver con sus ojos la naturaleza, sin engañoso cristal que se la desfigurase, y la ha cantado como la ha visto; y animando al tocar de su mano, cual otro Deucalion, las piedras que le ofrecia la comun madre, las ha dejado crecer bajo la humana forma, sin oprimirlas en la cárcel de un molde fijo.

«Su pluma ha realizado lo que se tuvo por absurdo un día, y lo que despues si se creia posible, como que se dudaba que hubiese quien nos lo hiciera ver prácticamente; una poesía grande, viva, animada, sin Parnaso y sin Olimpo, sin Driades ni Napéas, sin Céfitros ni Tritones. Si es lícito reirse de los errores de la generacion pasada cuando tan justamente debemos temer ser escarnecidos por las generaciones que nos sigan, bien pudiéramos decir que era harto singular la opinion de los que afirmaban que la religion de Cristo, su dogma, su moral, su historia, sus monumentos, sus ritos, eran no solo menos poéticos que los de la antigüedad pagana, sino absolutamente inaplicables á la lira. ¿Cegaba tanto á estos hombres el espíritu de escuela, que la Eva de Milton les parecia menos hermosa que la Dafne ovidiana? La oda de Fray Luis á la Ascension del Señor ¿no podia siquiera sostener una comparacion con la de Hora-

cio al viaje de Virgilio? Pero ya se ha confesado que el hijo de Saturno es mezquino y pobre al lado del Dios que fulminó en Sinaí; que toda la caterva de niñas, tutelares de cada hilo de agua que cruzaba un prado, vale menos que el angel que descubrió en el desierto el pozo á la desesperada madre de Ismael moribundo; y que si son bellos los pastores árcades de Teócrito ó de Virgilio, nuestras hermosas, para interesarnos en el mundo real y en el mundo poético, no tienen necesidad de disfrazarse con la túnica de Niobe, ni de echarse á cuestras el zurrón y empuñar el cayado.

«La poesía de Zorrilla es nueva, y agrada á pesar de ser diferente de lo que muchos llamaban verdadera y única poesía; es grande, y nos interesa; es vaga á veces y misteriosa, y la comprendemos sin embargo. Nos maravilla cuando canta á Toledo y á Roma; nos aterra cuando hace al tiempo asomar la calva frente por detrás de la esfera de un reloj, y cuando anima la pelada boca de una calavera; nos hace llorar cuando dirige suspiros á una madre ausente; y nos maravilla y nos aterra y nos hace reir y llorar y sentir cuanto quiere que sintamos, cuando jugando con sus oyentes ó lectores, y engañándolos con el preludio de un tono familiar, les refiere una de nuestras leyendas populares. Poseemos un copiosísimo romancero antiguo, donde se ven pintados con sencillez, gracia y valentia rasgos de personajes distinguidos de nuestra historia ó de sus fabulas; pero las aventuras de ciudadanos particulares, las tradiciones del pueblo relativas á personas tambien del pueblo, no habian merecido hasta ahora en España ser celebradas sino por poetas andariegos en jácara ridículas con mas desatinos que asonantes. El señor Zorrilla se ha servido de esa materia humilde para ennoblecerla, y del lodo que manchaba ha modelado estatuas, que cubiertas con el oro de la poesía deslumbran con su brillantez y admiran con su belleza. El erudito aficionado á rebuscar pensamientos enérgicos, á decorar versos llenos y sonoros, encontrará en las composiciones cortas de Zorrilla, aqui tres juntos, allá cuatro, acullá doce: pero al leer cualquiera de estos preciosísimos romances, le parecerá, como á mí, el primer verso hermoso, el segundo mas que el primero, y el último el mejor, hasta que el entendimiento que se saborea con todos riñe á la memoria porque no alcanza á apropiárselos juntos.

«Yo habia apuntado en mi cartera entre otros este verso característico de Roma:

Hija de lobos, madre de Nerones;

«Estos tres que pintan la época de los Césares:

Quisiera en su locura
esa progenie impura
palacios levantar á sus caballos;

«Estos dos donde se ve la ruina de la ciudad monarca:

Y tus muros se hundieron
bajo el caballo del sangriento Atila.

«Habia copiado de la magnífica composicion titulada: *La noche inquieta*, donde la nada humana y los secretos del silencio y las sombras estan trazados con el pincel del Españolito, estas estrofas:

Alli entre el miedo mundano
y entre una creencia errada
va una idea de la nada,
ó una olvidada verdad;
y en tan cumplidas tinieblas,
en silencio tan completo,
se trasparenta un objeto
inmenso, la eternidad &c.

«Pero el que quisiera anotar las bellezas de los romances de Zorrilla, tendria que hacer lo que decia Voltaire respecto de las tragedias de Racine, escribir al pie de cada página: *bello, armonioso, sublime*.”

Aquí concluiría nuestro crítico lego su parecer; pero para fundar esta última parte añadiremos algunas pruebas. ¿Quiere el Sr. Zorrilla compendiar en cuatro versos los 50 que ha empleado para pintar la hermosura de la ciudad, último baluarte en España de la raza agarena? Véase cuán felizmente lo ejecuta.

Unos hombres de oriente la robaron
para asentar en ella su morada:
los hombres á quien de ella despojaron
lloraron siete siglos su Granada.

¿Qué ciudad seria esta que merecia un llanto de siete siglos? Nos lo dirán los vasallos de Boabdil que agrupados en torno del infeliz monarca, se despiden de ella desde el cerro del Padul.

Alli el placer es la vida,
siempre luce en calma el cielo,
siempre hay flores en el suelo
y en el ambiente azahar.
¡Ah! si por dicha algun día
tenéis lanzas y corceles,
aprestad vuestros bajeles
y botadlos á la mar.

Si sois muchos y valientes
y ganais la opuesta orilla,
¡oh! cerrad contra Castilla
hasta arrastrar su pendón.
No dejéis en nuestra Alhambra
uno de esos castellanos;
¡arrancadles con las manos
los ojos y el corazon!

Tal diremos, cara patria,

nosotros á nuestros hijos cuando duelos tan prolijos escuchándonos esten en el desierto, á la sombra del fardo de los camellos... y tal se lo dirán ellos á nuestros nietos tambien.

Nosotros ya, pobres viejos, en el umbral de la vida tan solo una despedida podremos darte, no mas. Las manos te tenderemos á bendecirte llorando, como quien va caminando volviendo el rostro hácia atrás.

Y si huyendo de Noviembre las arrecidas neblinas, vemos á las golondrinas de nuestra patria volver, al dintel de nuestras tiendas á saludarlas saldremos, y de gozo lloraremos mientras se alcancen á ver.

Huye (*Boabdil*), y si al pasar huyendo tu camino te embaraza en torvo tropel tu raza cercándote con afán, cuando ansiosos te pregunten por los bravos que lidiaron, ¡ay! díles: ¡allá quedaron! ¡No esperéis, que no vendrán!

¿Quiere pintar un esposo ofendido, en consejo con su honor? Véase en qué actitud le coloca.

El codo sobre la mesa, sobre la mano ambas sienes, entrambas cejas fruncidas, arrugada la ancha frente, la otra mano en la cintura, los pies en un taburete, en un sillón de vaqueta está meditando Perez.

Un juez interroga á un caballero, acusado de un crimen que no ha cometido.

La verdad misma parece que ha dictado este diálogo.

JUEZ..... Esta espada ¿de quién es?
D. TELLO. Si en esta mano estuviera, mejor ella lo dijera.
JUEZ..... ¿No os la hallaron?
D. TELLO. Sí, á los pies.
JUEZ..... ¡Bañada en sangre!
D. TELLO. Es así.
JUEZ..... Y un hombre tenáis muerto junto á vos.
D. TELLO. Tambien es cierto.
JUEZ..... Luego fuisteis.....
D. TELLO. Yo no fui.
JUEZ..... Decid pues ¿quién le mató?
D. TELLO. Un hombre que le seguía.
JUEZ..... ¿Cuyo nombre?
D. TELLO. El lo sabría, y si no se huiera, yo.

El romance que lleva el título de *tradición de Valladolid*, del cual hemos copiado este trozo, nos parece la composición mas correcta del Sr. Zorrilla.

El tomo IV de sus poesías incluye tambien una comedia que aun no ha sido representada. La junta de lectura de los teatros principales de Madrid le dió su voto de aprobacion, en lo cual cometió una injusticia, porque segun la opinion de un crítico de primera tonsura, la junta mencionada solo ha procedido justamente cuando ha aprobado una comedia que no es la del Sr. Zorrilla. Veremos, cuando esta última ocupe la escena, á qué dictamen se inclina el fallo del público.

Mucho ha escrito ya el Sr. Zorrilla, muchas bellezas ha producido, y mas se esperan aun de su fecunda vena. Si su feliz estrella le hubiese hecho nacer mas allá de los Pirineos, ó bajo el cielo de la nebulosa Albion, su fama se extenderia por ambos hemisferios, y sus escritos ocuparían privilegiado lugar en las bibliotecas de los literatos y hombres de gusto que hay desde el Tajo al Neva, desde el rio de la Plata hasta el Delaware. Ha nacido en España y en una época azarosa, y le ha cabido por tanto la suerte de vivir conocido casi solamente de sus amigos, y de recibir por única recompensa de sus talentos elogios tan insignificantes y estériles como este.—JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

BOLETIN DE COMERCIO.

Cotizacion del dia 5 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$, y 20 $\frac{1}{2}$ con cupones al contado: 20 $\frac{1}{2}$, 21 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{8}$, un dieziseisavo, $\frac{1}{4}$, 20 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$ y 21 á v. f. ó vol. y firme: 21 $\frac{1}{2}$, 22 $\frac{1}{4}$ y 21 á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{8}$ y $\frac{1}{4}$ por 100: 21 á 59 d. f. ó vol. ants. con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 6 $\frac{1}{2}$ al contado: 6 $\frac{1}{2}$ y 6 $\frac{3}{8}$ á v. f. ó vol.: 4 un treintaidosavo á $\frac{3}{4}$ d. f. ó vol., 4 $\frac{1}{2}$ á 50 d. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{4}$ por 100 nuevas.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 38 $\frac{3}{8}$ Coruña, 1 d.
papel. Granada, 1 $\frac{1}{4}$ id.
Paris, 16-5. Málaga, par.
Santander, $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ d.
Alicante, $\frac{1}{2}$ d. Santiago, 2 id.
Barcelona, á ps. fs., $\frac{1}{4}$ b. Sevilla, $\frac{1}{4}$ á par b.
Bilbao, 1 $\frac{3}{4}$ d. Valencia, $\frac{3}{4}$ d.
Cádiz, $\frac{1}{4}$ á par b. Zaragoza, par.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

ANUNCIOS.

Liceo artístico y literario.

El lunes 8 del presente mes se abrirá á las ocho de la noche la cátedra de derecho político desempeñada por el Sr. Don José Garcia de Villalta.

HISTORIA del reinado del Emperador Carlos V, precedida de una descripción de los progresos de la sociedad en Europa, desde la ruina del imperio romano hasta principios del siglo XVI. Por W. Robertson; nueva traduccion hecha con todo esmero y exactitud por D. José María Gutierrez de la Peña: edicion adornada con láminas.

Prospecto.

Pocas naciones hay que no cuenten en sus anales algunos dias de gloria para ejemplo suyo y admiracion constante de la posteridad; pero glorias tales como las de España en el siglo XVI, dejan muy atrás en la historia moderna los mas celebrados hechos de la edad media. Con efecto, nunca la nacion española habia llegado á mas alto punto de preponderancia: descubriase á la vez y se conquistaban las inmensas regiones de América; se castigaba la insolencia de los africanos; se daban leyes á la Europa atónita; y si algun Rey pudo aspirar jamas á realizar el sueño de la monarquía universal, ningun otro podia hacerlo como el Emperador en aquella brillante época de nuestra historia. Rey grande en todo, es aun hoy dia la admiracion de los que fueron sus mas encarnizados enemigos; pues los mismos franceses al hablar de su Rey Francisco I, á quien nuestro ejército hizo prisionero en la memorable batalla de Pavia, dicen:

Quand au grand Charles-Quint: seul j'osais resister;
J'ai meme en succombant su me faire admirer.

Cuando solo á Carlos V el Grande me atreví á resistir; aun sucumbiendo me hice admirar.

Con razon se envanecía el Emperador de que no se ponía el sol en sus dominios, porque estos eran vastos como la mitad del orbe, y porque el sol de España no estaba entonces empañado; antes brillaba terso y puro, haciéndose respetar de todos. Para formarse una idea de la actividad del Emperador, bastará decir que casi siempre á la cabeza de sus ejércitos hizo nueve viajes á Alemania, seis por España, siete á Italia, diez á Flandes, cuatro á Francia, dos á Inglaterra y otros dos á Africa. Monarca ilustrado, sabia que la potestad pontificia es muy distinta de la potestad temporal; y mientras entre sus pueblos mandaba celebrar públicas rogativas por el gefe de la iglesia, habia hecho embestir la capital del Rey temporal de Roma y la habian tomado por asalto sus soldados. Conocia muy bien á los hombres, y apreciaba en lo justo todas las clases de la sociedad. "Los magnates, decia, me despojan, los literatos me instruyen, y los hombres industrioses me enriquecen. En suma y para hacer un bosquejo suscito, la época de su reinado es célebre por las Cortes de Santiago y la Coruña; por las representaciones de los procuradores de varias ciudades; por las conmociones de Valladolid y de Toledo; el nacimiento y fin de la guerra de los comuneros; por la muerte de Padilla, Bravo y otros patriotas; por las hazañas de la viuda de Padilla; por la prision del Papa y de Francisco I; por las derrotas de los turcos; por innumerables batallas que hicieron famoso al Emperador, pues nació para ser el héroe popular de Europa como lo ha sido despues Napoleon.

¿Quién no se admirará pues de que la historia de tan grande Emperador, leida con afán en todas las demas naciones, sea apenas conocida en España? Una de ellas, y la mas célebre sin duda, es la del profundo doctor Williams Robertson, traducida en 14 lenguas, y de la cual se han hecho un sinnúmero de ediciones. Esta es la que anunciamos, diciendo con uno de los mejores criticos franceses, que es una de las historias mas sábias y profundas que se hayan escrito. Su introduccion es ya inimitable, pues no es posible poner tan en claro hechos mas oscuros; Robertson indica y desarrolla de un modo admirable los acontecimientos y las causas cuya accion ha producido las revoluciones políticas de Europa desde la gran revolucion del imperio hasta el siglo XVI, y describe con el mayor orden la constitucion de los estados á la subida del Emperador al trono. Pinta fielmente al Monarca español; uno adivina sus pensamientos, se entromete en sus deliberaciones, y no le pierde nunca de vista.

Esta obra constará de cuatro tomos en 4.^o de unas 400 á 500 páginas cada uno, de impresion igual á la del presente prospecto; adornados con varios retratos, grabados por un célebre artista, tales como el del Emperador Carlos V, Padilla, Bravo y Maldonado, &c. &c.

Saldrá por suscripcion en 25 cuadernos al módico precio de 4 reales vellon para los Sres. suscriptores en Barcelona. En las provincias á 5 rs. por el correo, franco de portes.

El cuaderno primero saldrá el 1.^o de Abril próximo, el segundo á los 15 dias de publicado aquel, y así sucesivamente hasta su total conclusion, advirtiendo que nos comprometemos en darlos con mas prontitud, si es del gusto de los suscriptores. Cerrada la suscripcion, se aumentará el precio de la obra.

Los Sres. suscriptores á esta obra tendrán derecho de adqui-

rir la *Revolucion de Francia* por Mignet, y la de *Napoleon* por Hugo al mismo precio de suscripcion.

Asimismo los que hayan estado suscritos, ó se suscriban á dichas dos obras, obtendrán *gratis* una entrega de la presente, si se suscriben á ella.

Puntos de suscripcion.—Se suscribe en Barcelona, librería de Oliveres, editor, calle de Escudellers: en Madrid en la librería de Razola, y en las principales librerías del reino.

Suscripcion al Teatro extranjero.

Los Sres. suscriptores podrán pasar á recoger el drama en cinco actos del célebre Alejandro Dumas, titulado *Pablo el marino*. Esta interesante produccion última de dicho autor, ha sido representada recientemente en Paris con extraordinario aplauso, y es la primera entrega de esta escogida coleccion. El jueves próximo se dará el segundo drama en cinco actos en prosa y verso, titulado *D. Juan de Marana ó la caída de un Angel*, arreglado al teatro español por un autor muy celebrado en nuestra escena.

Se suscribe á 2 rs. en Madrid en las librerías de Escamilla calle de Carretas, y de Cuesta frente á las Covachuelas.

EL Marino: drama en cinco actos, escrito en frances por Alejandro Dumas, y traducido al castellano por D. Narciso de la Escosura. Esta produccion dramática, la última de su autor, ha recibido los mayores aplausos en Paris, donde lleva mas de cien representaciones. Los suscriptores al periódico *EL entreacto*, la recibirán gratis, y los demas que gusten adquirirla, podrán hacerlo á principios de la semana próxima, en las librerías de Sojo, calle de Carretas, frente al Correo, y de Brun, calle Mayor, frente á las Covachuelas, donde se hallará de venta á 4 rs.

EL Diablo suelto. Periódico satírico-burlesco. El núm. 9.^o, que es el último publicado, contiene los artículos siguientes: Las luces encendidas; cosas de Fr. Gerundio.—Antoñita Mediboso: sucedido diabólico entre esta, Bragas y Fariñas, que sirve de explicacion á la bonita estampa que acompaña, litografiada por uno de los mejores artistas de esta capital, y representa una escena junto á la fuente de la Red de S. Luis.—Tarea periodoesca.—Carta de Merlin al Diablo suelto.—Teatros.—Estadística.—Un tenazazo. Se suscribe en la redaccion á 4 rs. al mes, y á 6 en las provincias en las comisiones de la agencia literaria.

LAS edades del hombre representadas en 15 láminas de buen grabado, ó sean recuerdos de la vida mortal desde la cuna al sepulcro, adaptados á las láminas en metro poético, por D. A. R. I. Un tomo en 8.^o á 8 rs. en rústica y 10 en pasta. Se hallará en la librería de Hurtado calle de Carretas.

NUEVOS elementos de química, aplicada á la medicina y á las artes, redactados con arreglo á las últimas ediciones de los tratados de *Orfila*, *Thenar* y *Dumas*, por D. Francisco Alvarez, profesor de medicina y cirugia. Dos gruesos volúmenes en 4.^o con sus correspondientes láminas: estan de venta á 72 rs. en rústica y á 80 en pasta, en Madrid librería de la Sra. viuda é hijos de Calleja; Cádiz, Sres. Hortal y compañía; Sevilla, Sres. Hidalgo y compañía; Granada, Sanz; Málaga, Sra. viuda de Aguilar; Córdoba, Berard; Valencia, Cabrerizo; Barcelona, Piferrer; Zaragoza, Polo y Monge; Santiago, Rey Romero; Valladolid, Rodriguez; Coruña, Perez; Lugo, Pujol; y en las demas provincias en las principales librerías.

IGNORANDOSE el paradero de Doña Victoria Garcia Albona, que por los años de 1809 al 14 vivia en la corredera baja de San Pablo, núm. 22, y deseando saber su paradero para un asunto que la interesa, puede acudir la interesada, ó quien tenga noticia suya, á la calle de Fuencarral, fábrica de fideos, esquina á la calle de San Mateo.

EXAMEN de los principios del derecho civil español, por Don Pablo Gorosabel, abogado. El objeto de esta obra es examinar filosófica y económicamente las leyes civiles comprendidas en el Fuero Juzgo, Fuero Real, las Partidas, cuaderno de las de Toro, recopilaciones y demas que componen el cuerpo del derecho, cuya coleccion metódica hizo el mismo autor en el Código civil, que dió á luz recientemente con aceptacion pública. Así pues, trayendo al tribunal de la razon y de la experiencia cada una de las disposiciones civiles por el orden en que estan redactadas en dicho su código, el autor investiga si cuadran ó no á las luces, necesidades y circunstancias del dia; si son conformes ó no á los principios de la filosofia y economía política proclamados por los hombres mas eminentes; en suma, si son buenas ó no bajo todos los aspectos, en cuyo último caso propone la reforma que se pudiera hacer. Si en todos tiempos las obras de legislacion general son apreciadas de los hombres pensadores, la presente que se dirige á aplicar en España sus principios, no puede menos de llamar la atencion del público, y en particular de los que se dedican al estudio y perfeccion de las leyes patrias, mayormente ahora que tanto se habla de reformarlas. Tres tomos en 8.^o á 30 rs. en rústica. Se halla venal, juntamente con el Código civil, á 18 rs. en rústica en esta corte en las librerías de Sojo y Hurtado; Sevilla, Hidalgo y compañía; Cádiz, Hortal y compañía; Granada, Sanz; Zaragoza, Yague y Polo y Monge; Valencia, Cabrerizo; Barcelona, Piferrer; Valladolid, viuda de Roldan; Burgos, Villanueva; Coruña, Perez; Santiago, Rey Romero; Salamanca, Blanco; Santander, Martinez; Bilbao, Garcia; San Sebastian, Baroja.